Concejala republicana de Lo Barnechea, Carmen McIntyre, demandada por deudas previsionales a ex "asesora del hogar"

El Ciudadano · 27 de agosto de 2025

La Concejala de Lo Barnechea, Carmen McIntyre, se encuentra actualmente en juicio por deudas previsionales con su ex "asesora del hogar". La demanda interpuesta por la AFP Modelo acusó a la concejala de no pagar las previsiones de sus empleados.



La Concejala de Lo Barnechea, Carmen McIntyre, se encuentra actualmente en juicio por deudas previsionales con su ex "asesora del hogar". La demanda interpuesta por la AFP Modelo acusó a la concejala de no pagar las previsiones de sus empleados.

En el documento, al que tuvo acceso El Ciudadano, se señala que la deuda asciende a más de 470 mil pesos y corresponden a varios meses entre los años 2019 y 2021.

Por otro lado, además del monto original de 471.459 pesos, se exige agregar reajustes, intereses, recargos y los gastos del proceso legal. A su vez, el abogado representante de la AFP solicitó al tribunal ordenar el embargo de bienes que pertenezcan a la demandada, incluyendo bienes muebles e inmuebles, además de cualquier dinero que posea en cuentas bancarias.

Además, para asegurar los bienes, Tocornal solicitó que la concejala sea designada

como "depositario", es decir, que sea la responsable de cuidar los bienes

embargados hasta que se resuelva la deuda. En el caso de los dineros, pidió que la

sucursal bancaria sea la responsable de su resguardo.

En la misma línea, el abogado de la AFP Modelo, requirió al juez que ordene a la

Tesorería General de la República la retención del dinero de la devolución de

impuestos a la renta que le corresponden a la demandada.

Por lo tanto, si McIntyre llegara a tener un saldo a favor en su declaración anual de

impuestos, ese dinero no sería entregado directamente a ella. En cambio, sería

usado para pagar la deuda que tiene con la AFP.

La demanda evidencia la importancia del cumplimiento de las obligaciones

previsionales por parte de los empleadores, destacando el derecho de las y los

trabajadores a que sus aportes previsionales sean respetados. Además, pone en

tela de juicio la coherencia de un sector político que tiene a la ley y el orden como

una de sus principales banderas de lucha.

Fuente: El Ciudadano